



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

VISTO:

El Oficio N° 0090-2024-GR-CAJ/DRE.CAJ/UGEL.CAJAB./OADM/D. de fecha 18 de Enero del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora UE 1354 – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo como nuevo Responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1354 – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D508-2023-GR.CAJ/GR de fecha 15 de Noviembre del 2023;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo, quién se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo como Responsable Titular en reemplazo del ex servidor Iparraguirre Vásquez Rolando Helí de la Unidad Ejecutora 1354 – EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
46582103	CHAVEZ CHAVEZ JAIME EDUARDO	TITULAR	ADMINISTRADOR	jchavez@ugelcajabamba.gob.pe	968810557
40491584	MALCA BOCANEGRA JENNY JUDITH	TITULAR	TESORERA	jmalca@ugelcajabamba.gob.pe	957544133
41714176	IPARRAGUIRRE MORENO TONY ALBERTO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN PLANILLAS	tiparraguirre@ugelcajabamba.gob.pe	976976152
40744017	RODRIGUEZ CONTRERAS RICHARD CLAVER	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	rrodriguez@ugelcajabamba.gob.pe	951821884

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL